EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 338—QUILMES, JUEVES 6 de Marzo de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 31

SUSCRICION ADELANTADA
13 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Jueves 6 de Marzo de 1879

Reunion del domingo

Como estaba anunciado, el domingo tuvo lugar la reunion en el salon municipal con el objeto de elejir y proclamar los candidatos que han de proponer los Delegados de este Distrito en la Convencion del dia 6 y nombrar dichos Delegados.

Estaban presentes diez y nueve vecinos de Quilmes.

Los señores presentes eran: A. Baranda, Jose A. Wilde, Francisco Rodriguez, Atanacio Rodriguez, Jose A. Lopez, Pedro Gimenez, Ramon Madrid, Domingo Iparraguirre, Jose Montes de Oca, Roman Otamendi, Fernando Otamendi, Manuel Amoroso, Octavio T. Gonzalez, Angel G. de Elia, Pedro Risso, Mariano Vega, Celestino Risso, Jaime Wilde y Emiliano Reina.

Cuando pareció oportuno ocuparon sus asientos los señores Baranda y Wilde, Presidentes del Comité Autonomista el primero, y del Nacionalista el segundo, con sus Secretarios.

El Dr. Wilde manifestó en estilo sencillo y breve el objeto de aquella reunion, invitando á los presentes á principiar por elejir los Delegados ó los candidatos que estos debian proponer en la Convencion electoral; se procedió á la eleccion de los primeros resultando Delegado D. Manuel Amoroso y Suplente D. Pedro Risso, por el partido Autonomista; y por el Nacionalista Delegado D. Octavio T. Gonzalez y Suplente D. Jose A. Lopez.

En seguida se entró á tratar de elejir las personas que habrian de ser recomendadas como candidatos para que sean sostenidas por los Delegados en la Convencion.

Hubo algunos lijeros cambios de ideas ya sobre el modo como seria mejor proceder, si elijiendo cada cual el suyo, como alguno lo propuso, ó elijiéndose lo mismo que los Delegados como lo sostenian algunos, apoyando su idea en que el vecindario allí reunido habia sido convocado sin distincion de colores políticos, por los Presidentes de ambos Comités, y para proceder como esa invitacion lo indicaba, no debia hacerse nada separadamente.

Se resolvió que la eleccion se hiciera por todos á la vez proponiendo un candidato ó mas de cada bando político para ser propuestos en la Convencion como legisladores, dejando á eleccion de los delegados la forma en que uno y otro seria propuesto, si como Diputado ó como Senador.

Tres fueron los candidatos propuestos: el Dr. Wilde por el partido Nacionalista; y el Dr. Martel y D. Fernando J. Otamendi por el Autonomista.

Hallándose presente este señor se suscitó un lijero debate con alguno de los que sostenian su candidatura y él que manifestaba desear que fuera eliminada, y reemplazada por la del Dr. Martel.

Sin embargo se votó por ambos, dando el escrutinio el siguiente resultado: el Dr. Wilde por unanimidad de los diez y nueve votos presentes, el Dr. Martel por once votos, y el Sr. Otamendi por ocho votos.

En consecuencia de este resultado fueron proclamados los candidatos que deben presentar y sostener en la Convencion nuestros Delegados, los señores:

Dr. D. José A. Wilde
Dr. D. Honorio Martel

Se resolvió que se dirijieran notas á los Comités centrales por cada uno de los de Quilmes comunicándoles el resultado de la reunion, lo que se hizo en el acto.

Hecho esto, se disolvió la reunion acordándose que despues de espedirse ambos delegados en el resultado que cada uno obtenga en la Convencion electoral del centro político á que pertenece, se convoque nuevamente al vecindario para los últimos preparativos de la eleccion del 30 de Marzo.

La Convencion electoral del partido Nacionalista se celebrará en la ciudad hoy jueves 6, y la del partido Autonomista el miércoles próximo 12 del corriente.

En las líneas anteriores hemos detallado fielmente lo ocurrido el domingo en la reunion.

Ahora, despues de dado ese primer paso, cuya importancia no se ocultará á ninguno, réstanos aprovechar la oportunidad de hacer algunas consideraciones.

La proclamacion de dos candidatos por el partido de Quilmes, y el acierto de la eleccion de los Delegados, importa la muy fundada esperanza de que este Departamento tendrá esta vez quien le represente en las Cámaras, dignamente.

No queremos que la fundada esperanza que abrigamos sea considerada como una exijencia que se pretende imponer á nuestros Delegados, pues su posicion en este caso no les permite hacer mas que aquello que les sujiera su buena intencion y deseo.

Mas, en su eleccion se ha llenado la exijencia de todos, que era dar á ella la importancia que merece, para designar para ese puesto personas que á mas de su acrisolada honradez reunan ilustracion é interes por la representacion de la localidad.

Y reconociendo por nuestra parte en los elejidos esas condiciones, es que nos lanzamos á alimentar fundadas esperanzas en el espíritu del pueblo.

Nuestros Delegados van á la Convencion electoral á sostener una lucha de intereses iguales y tan lejítimos como los nuestros, pues los diez y ocho Departamentos que componen la segunda seccion, han de pretender, lo mismo que Quilmes, hacer entrar en la lista general candidatos de entre sus vecinos.

Suponiendo que algunos de los Departamentos dejaran de mandar sus Delegados á la Convencion, es de presumir que no bajará de doce el número de los que han de asistir á ella.

Téngase presente que para cada fraccion política que celebrará su Convencion, solo alcanzan á cuatro los Diputados á elejir; siendo un solo Senador por la Seccion, que creemos será necesario sacarlo á la suerte, para que queden ambas satisfechos.

Como se vé, siendo mucho mayor el número de Departamentos que el de personas á elejir, es claro que todos no lograrán que los vecinos de su seno sean los afortunados, teniendo por el contrario que transijir entre los Delegados, para dar la preferencia á aquellos que reunan mas simpatias generales.

Este resultado es necesario esperarlo de la popularidad del nombre que se proponga y de la habilidad del Delegado en cuyo buen criterio é ilustracion se ha depositado toda la confianza.

He ahí pues que no se puede exijir ni comprometer á los Delegados á que precisamente hagan triuntar al Departamento que representan, sinó por el contrario darles toda la amplitud posible para que procedan con la conciencia tranquila y la conviccion segura de que, cualquiera que sea el resultado, el pueblo del Departamento les ha de quedar grato á sus buenos oficios.

Union social

No hemos de cansarnos de ocupar nuestras columnas con este tema, insistiendo en interesar la atencion de la sociedad quilmeña en él.

Quilmes parece desgraciadamente la víctima predestinada para soportar los sacudimientos contínuos de la desunion social, sacudimientos que se palpan continuamente y que si bien atraen la atencion de algunos que se preocupan de sus causas y se ofertan á ayudar á remediarlas, no sucede lo mismo con otros que parecen empeñados en mantener la division y el aislamiento social, como si en él estribara su comodidad y conveniencias.

Se nos dirá que no es solo en Quilmes donde se produce la desunion y el aislamiento, pues en muchas otras localidades de campaña sucede igual cosa.

Pero esto que no lo ignoramos ni negamos, no justifica de ninguna manera la division social de Quilmes.

En la mayoria de los actos de esta sociedad, aun en los mas triviales, se palpan las consecuencias de la division.

Tan arraigada está en la opinion de algunos, que hasta se escusan del contacto de sus nombres con el de personas tan honorables como ellos, *por lo menos*, pero que tienen la falta de no prestarse á servir de instrumentos inconscientes en ciertos casos.

El oríjen de esta gran division social es atribuido á variadas causas, que siempre se trata de hacer recaer en el periodismo local.

Si se tratara de uno de esos pueblos poblados en su generalidad por paisanos de bota de potro, lazo en el anca de su caballo y bolas en la cintura, no seria tan estraño que se admitiera semejante creencia, por aquello de que no es raro ni malicioso juzgar equivocadamente lo que se ignora.

Pero tratándose de un pueblo

céntrico que solo dista una hora ó menos de la gran ciudad, y mantiene con los habitantes de ella un contacto no interrumpido, no se concibe una aberracion semejante.

Es verdad que, si se observa con calma y atencion, rasaltará un hecho que denuncía la predisposicion en que parecen hallarse las gentes de Quilmes para mantener la division social.

Numerosas familias vienen aquí á pasar la temporada de verano, á sus casas propias que poseen en esta localidad, unas, á alquilarlas, otras; y una vez instaladas en Quilmes, es llegado el momento de observar friamente lo que decimos.

Las familias de la ciudad que vienen á veranear aquí, viven casi totalmente alejadas del trato y relacion con las vecinas de Quilmes, ya porque aquellas rehuyen el trato de estas, ó ya porque estas no aceptan debidamente el de aquellas.

Con los mozos sucede otro tanto, y los que vienen con sus familias de la ciudad, tienen que buscarse entre ellos para asociarse, pues los de Quilmes no les ofrecen esa amistad franca y comunicativa que es el alma de toda sociedad.

No aseguramos en quienes está la culpa de este alejamiento, si en los que vienen de fuera ó en los que residen aquí, pero él es un hecho que puede considerarse como de los mas importantes elementos de division social.

Durante la temporada en que Quilmes queda poblado por las familias que residen permanentemente aquí, vemos con dolor como entre ellas mismas se mantiene el alejamiento, la separacion, escusándose unas de asistir donde asisten otras, y retrayéndose de esa amistad espansiva que es tan linda como necesaria entre niñas honestas y educadas, sean pobres ó ricas.

Y los jóvenes, que si quisieran cumplir sus deberes sociales, ó los conocieran, debian servir de intermediarios entre unas y otras familias, para proporcionarles el contacto de que se privan, no solo miran esto con glacial indiferencia sinó que en mas de un caso lo fomentan.

Cuando llega la estacion y con ella la venida de las familias que acostumbran venir á veranear, la poblacion de Quilmes se aumenta notablemente; pero no por eso mejora la situacion de la sociedad, cuya division continúa y se ostenta en mayor escala, aumentándose los círculos en la misma forma que antes existian.

Estos hechos que citamos lijeramente, y que todos palpamos aquí, y nadie podrá poner en duda, son la única y verdadera causa del aislamiento social que debilitándonos nos tiene convertidos en lo último como entidad.

Y esa falta de poder y fuerza en que nos tiene sumidos la desunion, es el oríjen innegable del retroceso ó paralizacion local, que apoya eficazmente el ferro-carril con sus elevados precios de pasajes y fomenta la Municipalidad con su nulidad completa en cuanto á la accion progresiva de que está encargada, á favor de la localidad.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes 6 15—9—12 50—7 15, y los dias de fiesta á las 6.

De Central 7 55—11—3 10—4 50, y 7 50 los dias de fiesta.

Qué indolencia

Hace próximamente un mes á que la Municipalidad dió un aviso al público, previniéndole que, *pasados ocho dias* de la fecha de este se procederia á la matanza de perros sueltos, previniendo á los dueños de ellos que para evitar desagrados á la autoridad debian tenerlos atados ó con bozal.

Desde la fecha de ese aviso hasta ahora han pasado 35 dias, y 27 del cumplimiento del plazo de 8 dias.

¿Qué se ha hecho en virtud del tal aviso?

¿Qué perros han sido muertos?

¿Cuales han sido atados por sus dueños?

¿A cuales se les ha puesto bozal?

La que parece embozalada es la Corporacion, á juzgar por el silencio que ha guardado desde entonces.

Esto es ridículo y desautoriza los actos de la Corporacion, por aquello de que no hay peor impulsor de la desmoralizacion, que la falta de cumplimiento de los superiores, á sus propios mandatos.

Para ridiculizar mas á la Corporacion, el colega local se nos larga publicando el célebre aviso del 30 de Enero, de la Municipalidad!

He ahí las consecrencias de la falta de cumplimiento á sus propios mandatos, que hace tomar para burla á la autoridad.

No es verdad, colega

Lo han mal informado al colega de Barracas haciéndole decir en su número del domingo, que la noche anterior habia habido baile de disfraz en el salon municipal de Quilmes.

No ha habido tal baile sinó en la imajinacion de quien le trasmitió esa noticia.

Sociedad Italiana

El domingo se reune el Cuerpo de Consejeros de esa Sociedad, en el local de su Secretaria para ocuparse de asuntos de importancia.

Fiestas en Quilmes

Para el domingo próximo se preparan grandes fiestas en este pueblo; con motivo de hacerse el entierro del Carnaval.

Se han recolectado fondos por los señores Larralde y Giraldez, para costear los gastos de dichas fiestas.

El Sabádo tendrá lugar por la noche un baile en el salon municipal, de disfraz y particular, al que será invitada la Comparsa *La Africana*, que concurrió al que se dió por una Comision del pueblo en Marzo del año pasado.

El Domingo por la tarde se hará Corso que recorrerá la calle 12, que con ese motivo será adornada con banderas y otros adornos que tan poco costosos deben ser á los acaudalados vecinos de esa calle.

Si alcanzaran los fondos se proyecta tambien traer una banda de música.

El domingo, pues, será un dia de regocijos en este bello pueblo.

Lo avisamos á los que por alguna razon debe serles *muy agradable* este aviso.

¿En qué quedó?

¿En qué ha quedado la confeccion del Reglamento y proposicion de local que se encomendó á la comision provisoria, para instalar la asociacion proyectada?

Nos parece que han pasado demasiados dias para esperar que esa Comision se espidiera, y mayormente habiéndoselo recomendado el mas pronto despacho.

No se olviden, señores de la Comision, de la premura con que se les recomendó espedirse pues será lástima que todo quede en nada.

Repeticion

A causa de haber aparecido con errores notables el aviso de la Sociedad Italiana comunicando á los socios que pueden pasar á examinar las cuentas en Secretaria, si lo desean, se repite en el número de hoy.

Intransitables

Hay veredas en algunas calles de Quilmes que están intransitables por causa de los cercos que las obstruyen, ó los gajos de los paraisos que obligan al transeunte á pasar *gateando* ó bajarse al medio de la calle.

Y esas irregularidades existen porque á la Municipalidad no se le dá la *soberana* gana de dictar una disposicion para remediarlas.

Con semejante sistema de autoridades, no es estraño que este bello pueblo lleve la marcha del cangrejo.

Y despues se han de querer enojar si se les dice la verdad.

Qué lastima!

Cautivas

Accediendo gustosos al pedido, reproducimos el aviso siguiente, con los nombres de algunas cautivas de las rescatadas últimamente del poder de los salvajes, y que se han acordado de los nombres de algunos de sus parientes y otras señas:

Manuela Galvan, del pueblo 25 de Mayo, su padre N. Rondiau, tiene 4 hijos.

Maria Irusta, viuda de Albornos, del Rio 4°, hija de Ramon Irusta, cautivada en Santa Bárbara.

Rosario Tullan, del Azul, su padre dice estar en la estancia "La Margarita" la cautivaron en el 9 de Julio.

Clara Bravo, del Rosario, su padre Fortunato Bravo y Crecencia Frontanilla, su marido Domingo Guevara.

Angela, hija de Micacia, del 25 de Mayo.

Margarita Ruiz, de la Orqueta en el Rosario. sus padres Rosauro Ruiz y Candelaria Villegas.

Valentina Chena, del Azul, su padre Pedro Chena.

Felipa Colman, del Cristiano Muerto, su familia dice existe en Lujan.

Antonia Ventier, del 9 de Julio su padre se llama Donato Ventier, su madre Cornelia Cripe.

Nota—Se suplica la reproduccion de este aviso.

Dedicatoria

Se dice que un jóven de la localidad ha compuesto una poesia para obsequiar á una niña el domingo, con motivo de ser el entierro del Carnaval.

La idea que le lleva es seguir el ejemplo.

La niña obsequiada tiene *seis meses*, y todavia no ha principiado á dentar.

Dichosa ella!

Gran animacion

En la noche del domingo ha estado Quilmes animado como muy pocas veces se ha visto.

Habia bailes en varias casas de familias de la localidad, y por las calles se encontraba abundancia de mascaritas que con su infernal algazara alborotaban al vecindario.

Seis, algunas de ellas mujeres al parecer, recorrian las calles vestidas de dominos blancos, todas iguales, haciendo papel de negras.

Cuatro mozos disfrazados de marineros tambien recorrian las calles, y en una ocasion que se encontraron ambas Comparsas, se conocieron, porque el *instinto* se ríe del disfraz.

Conocerse y cuadrarse los cuatro *ingleses*, lo mismo que ellas en frente, fué cosa de un instante, dando principio á cantarles estos á ellas una bonita cancion, cuya letra denunciaba el fuego que ardia en el pecho de donde salian las voces.

Tres muchachas, á cual mas linda, se disfrazaron, dos de *hombres* y la otra de lo que es.

No estaban contentas con ser un depósito de encantos mujeriles, y pretendian hacerse pasar por hombres.

¿Para qué?

He ahí la pregunta que se me vino á la mente cuanto las conocí, y fuí á su casa donde no las encontré como de costumbre, con lo que me aseguré de no haberme engañado.

¿Qué se propondrian haciéndose pasar por hombres, ó pretendiéndolo?

Bien dicen los filósofos, que el Carnaval y sus ramificaciones son

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

un ejemplo de familiaridad y placer.

Los dos *hombresitos* improvisados pueden estar seguros de que soy yo solo el que les conoció el nombre, si bien fueron muchos los que les conocieron el sexo.

Ridículo

Nos aseguran que varias señoritas conocidas de esta sociedad, han salido por varias casas, desde el lúnes, á recolectar fondos para costear una corona con que dichas señoritas piensan obsequiar á la Sociedad *La Africana* que ha de venir al baile del salon.

Somos de opinion que si alguna de esas personas tiene el empeño de obsequiar con corona á dicha Sociedad ó á alguno de sus miembros, debe costearla con sus propios recursos, pues Quilmes no debe servir de pretesto para tales obsequios.

Esto dado el caso de ser verdad lo de la recoleccion de fondos para la corona.

El Mercado

¿En qué ha quedado la resolucion del asunto del Mercado de Abasto?

Ya esto es chocante, pues mas bien parece que, teniendo algunos opositores y otros sostenedores en el seno de la Corporacion, se tuviera el proyecto de vencer los primeros á los segundos por medio del silencio apoyado en la indolencia ó abandono de estos.

Hasta ahora se va pasando el tiempo con la cantinera de que es necesario hacer una reunion de vecinos para cambiar ideas; y eso es precisamente lo mas vituperable, pues si dicha reunion no se hace es porque la Municipalidad no quiere hacerla.

Al señor X.

El artículo de ese nuevo colaborador de este periódico no se publica en el número presente por no haber tenido lugar á causa de recibirse algo tarde, estando las secciones llenas.

Irá sin falta en el número próximo.

Al anunciar dicho artículo referente á la Biblioteca, prevenimos que el suelto de la Redaccion que aparece en el número de hoy sobre el mismo tema, no tiene nada que ver con aquel artículo cuya similitud de argumentos es enteramente casual.

Blanqueo de la iglesia

Se nos asegura que se ha dado principio al blanqueo interior de la iglesia por un albañil á quien sin duda ha contratado la Municipalidad para ese objeto.

El público tiene la culpa que la licitacion de esa obra no se realizara, si bien es verdad que al sacarse á licitacion, la Municipalidad no establecia bases ni detalles del trabajo que queria, por lo que hemos oido decir que alguno no se animó á presentarse por no poder calcular á ciegas el precio de un trabajo que no se sabia como se queria.

Ahora que se ha dado principio á la obra creemos llegado el momento oportuno de repetir nuestra indicacion de recolectar fondos para hacer estensivo ese blanqueo al esterior de la iglesia, lo mismo que al costado de la calle 13, cuyo paredon parece mas bien de una sombría prision que de un templo donde se respira el purísimo ambiente de la Religion católica.

Nos dicen que hay un vecino en este pueblo, que él solo daria 500 pesos para ese objeto, y que así se lo ha ofertado al señor Cura.

Otros no darian tanta cantidad, pero no se negarian á contribuir para una obra tan provechosa al ornato de este pueblo, cuya Municipalidad, gastó en **festejar** *al señor Arzobispo*, cuando vino á visitarnos, la insignificante suma de **7,856 pesos,** que vendrian tanto mejor para borrar el fúnebre aspecto que ofrece ese paredon, que para festejar al *Cordero* mas humilde de la Cristiandad como es ese señor Arzobispo.

Desearíamos ver algo que denotara la iniciativa, en el proyecto que indicamos, ofreciendo nuevamente el periódico para cuanto pueda contribuir á su realizacion.

Nombramiento de Juez de Paz

Por fin, se nombró definitivamente Juez de Paz de Quilmes.

Pero el acierto del nombramiento que se ha hecho, como el favor al progreso local que él importa, compensa con usura el tiempo que hemos carecido de Juez en propiedad, las injustas é hirientes alusiones que con ese motivo se han lanzado á determinadas personas, las intrigas y embustes fraguados para perjudicar á rivales soñados en las fantasías calenturientas de los que no transijen con que se haga nada que desagrade á sus caprichosas voluntades, etc.

Compensan con usura todas esas injusticias, decimos, porque hay dos razones mas resaltantes que otras muchas que lo evidéncian.

El nombrado es un caballero recomendable por todos sentidos para cuantos le conocemos y tratamos, y á mas de las muchas buenas cualidades que le adornan, tiene el mérito indisputable de ser ardiente propagandista y fomentador del progreso local como enemigo de la ridícula pereza en que yace sumida nuestra *cándida* Municipalidad.

La segunda es, que siendo tanto por su carácter como por su posicion, un hombre desligado de todo vínculo ni compromiso de círculos locales, nos garante la independencia mas intachable que se pueda esperar.

El caballero nombrado Juez de Paz de Quilmes, es Don Manuel Amoroso.

Para ocupar el puesto de Comandante Militar que este señor deja vacante, ha sido nombrado D. Jose Berasategui.

Este es el resultado que se nos comunica de una conferencia tenida el mártes próximo pasado entre ciertos señores de este vecindario y el Gobernador de la Provincia.

Si á última hora podemos obtener con seguridad noticia del momento en que ha de recibirse del puesto el Sr. Amoroso, lo comunicaremos complacidos al lector.

Biblioteca

Hemos leido una nota del Presidente de la Biblioteca Popular, en que dice, que á causa del abandono en que está ese establecimiento, y no habiéndole tomado en consideracion la renuncia que elevó de ese puesto, por lo que asegura que aquella Comision Directiva ha cesado de hecho, hace formal entrega bajo inventario, de la Biblioteca Popular al Consejo Escolar, esperando solamente que el Presidente de este avise estar dispuesto á recibirla para realizar dicha entrega.

Nos parece algo avanzada esta determinacion y creemos que al Presidente del Consejo le parecerá lo mismo.

¿De donde saca ese señor Presidente derecho para disponer de la Biblioteca á su esclusivo deseo?

Las pretensiones, ú otras causas menos vituperables, (que no alcanzamos) conducen á los hombres muchas veces á cometer acciones que á todas luces son impropias.

¿Era tan despreciable el pueblo que elijió á ese caballero y á sus colegas miembros de la Comision Directiva de la Biblioteca, para que así haya de pisotear sus derechos haciendo entrega de la Biblioteca?

No, señor; y juramos que por muy diminuto é inconsiderable que fuera el público que concurrió á elejir la actual Comision Directiva de la Biblioteca, el señor Presidente no la entregará del modo que pretende hacerlo segun su nota.

Convoque al pueblo, á los vecinos de respeto por su edad y posicion, particularmente, á una reunion de Asamblea general; y allí, entregue á sus dueños lejítimos la Biblioteca Popular proponiéndoles, si quiere, la idea que hemos aplaudido, de entregarla al Consejo Escolar.

Cualquiera otra resolucion que el Presidente adopte por sí y ante sí, será nula y solo servirá para denunciar irreflexion ó falta de criterio en su proceder.

Nos place

Con placer vemos en nuestro apreciable colega de Belgrano, un suelto en que publica algunos de los señores que en su concepto reunen mas simpatias en la campaña, para elegirles por la segunda seccion electoral el 30 de Marzo, y en cuyo suelto figura entre otros tres caballeros el nombre del Dr. D. Jose A. Wilde para Senador por dicha seccion.

Publica tambien una lista de 16 nombres para Diputados, y entre ellos vemos los nombres de D. Angel G. de Elia y D. Fernando J. Otamendi, ambos, como el primero, vecinos de este pueblo.

Si efectivamente esos señores reunen las simpatias generales de la opinion en la segunda seccion, Quilmes debe felicitarse de ello; y si resultaran elejidos estarian dignamente representados por ellos, todos los Departamentos que la componen.

Es la verdad

Nuestro apreciable colega *El Autonomista* da cuenta en su numero de ayer, de la reunion política que tuvo lugar en Quilmes el domingo, en términos tan verídicos como deferentes.

Se lo agradecemos á nombre del vecindario en cuyo centro aparece esta hoja.

Nuevo periódico

En el Tandil ha aparecido un nuevo periódico con el título de *La Voz del pueblo*.

Es de suponer que él será otro campeon de la antorcha luminosa que felizmente vemos aparecer en todas partes, combatiendo las tinieblas de la ignorancia.

Salud al nuevo colega.

Receptores de votos

Ayer á la una de la tarde debió tener lugar en las antesalas de la Legislatura de la Provincia el sorteo de los ciudadanos que han de componer las Mesas receptoras de votos en las elecciones del 30 de Marzo.

En consecuencia de ese sorteo, es probable que antes de finalizar la semana, se le comunique al Juez de Paz quienes son los ciudadanos que han resultado aqui.

Ultima hora

Hasta última hora, no habia venido el Sr. Amoroso á recibirse del Juzgado de Paz, apesar de las seguridades que se dan de su nombramiento.

Todo cuanto se dice referente al nombramiento de Juez de ese señor y de Comandante Militar de D. Jose Berasategui, emana de conversaciones oidas en el Juzgado ayer, con motivo de la conferencia de anteayer á que nos referimos en el suelto anterior.

Aunque no es esta noticia, como se vé, de orijen oficial, las personas á quienes se ha oido asegurarla son dignas de fé.

SOLICITADAS

¿Qué mejor ocasion?

¿Cuando se va á ofrecer á las damas y niñas mejor ocasion que la presente, para comprar chiches y ropas de gustos esquisitos y á precios increibles?

La oportunidad no puede ser mejor, para el baile del sábado y el Corso del domingo

Ocurran á la tienda de Gonzalez.

EL JUEVES

La preciosa composicion que ocupa hoy esta seccion, es transcripta de *Los siete mil pecados capitales*, por Villergas.

Hela aquí:

CONFESOR Y CONFESADO

En la nunca ponderada
villa y corte de Madrid,
el año cuarenta y cinco
sobre ochocientos y mil.
En una iglesia parroquia
que yo no sabré decir
si era de San Ildefonso.
de San Ginés ó San Luis,
ocurrió el curioso lance
que ahora voy á referir;
atencion, mano al boton,
que lo bueno empieza aquí.
Un estudiante tunante
hombre de ingénio y ardid,
que sin mojarse en aceite
puede arder en un candil:
se fué á cumplir con la iglesia
sus culpas á sacudir,
que siempre debe estar limpia
la conciencia estudiantil.
Halló un cura que no supo
si era cura ó jabalí,
en las tinieblas meciendo
su inmensa cabeza gris.
La plaza estaba vacante,
arrodillóse por fin
y. atencion, mano al boton,
que lo bueno empieza aquí.
—Diga hermano—Digo padre...
(Y padre debió decir,
porque padres son los curas
de las almas, ¿no es así?
—Si no trae alguna mancha
digna del eterno fuego,
hable y acabemos luego
que yo tengo la manga ancha.
—Acúsome, padre mio
que yo soy muy hablador.
—¿Muy mal hablador? Mejor;
yo tambien; sigue hijo mio.
—Padre, decir me precisa
mi conciencia, lo confieso...
no me riña usted por eso,
que cas nunca oigo misa.
—¡Jesus! dijo el hombre gordo
—Escuche usted por favor,
yo no oigo misa, señor,
porque soy un poco sordo.
—Bien, respondió el cura amigo
con halagüeña sonrisa,
mil veces yo no oigo misa
y eso que soy quien la digo.
¿A tus padres has honrado?
—No señor.—Eso es atroz
esclamó el cura feroz,
cómo ese horrible pecado?
—Porque soy pobre, y yo infiero
sábelo Santa Nemesia,
padre mio, que en la iglesia
no hay honras si no hay dinero.
—Bien. Has hecho alguna muerte?
que eso seria fatal.
—Padre mio, por mi mal
no lo niego, ese es mi fuerte.
Aquí el padre pegó un brinco
que solo el pavor remeda,
temiendo lo que se veda
en el mandamiento cinco.
—Habla, pecador, de léjos
—Padre, tenga usted cachaza,
mi pecado es que en la caza
maté ayer cuatro conejos.
El sétimo no hurtar,
dijo el mísero estudiante.
—Y el sesto?—Nada.—No obstante
—Padre, dejarlo pasar.
Aunque vaya á los infiernos
por tan horrible pecado
diré padre que he robado
muchos corazones tiernos.
Bien merece este perdon
sin que yo lo solemnice
por aquel refran que dice:
la ocasion hace al ladron.
Hay mugeres en verdad,
que dejan en ocasiones
robarse los corazones
con tanta facilidad...
—Razon tienes, penitente,
dijo el grave confesor,
enjugándose el sudor
que corria por su frente.
—Padre, usted está convulso.
—Qué quieres, la cosa es seria
tratando de esta materia
me suele temblar el pulso.
Prosigue tu confesion
hermano mio, si quieres,
veremos si eres ó no eres
digno de la absolucion.
Aquí el mísero estudiante
dijo entre sí y para sí:
por vida de Jesucristo
que tengo el alma en un tris
¿Cuando este buen sacerdote
se cansará de gruñir?
¿Qué tendrá que preguntarme
si de todo cuentas dí?
Pobre estudiante, ignoraba
su posicion ¡infeliz!
El año cuarenta y cinco
contentarse con decir:
no he matado y no he robado!
torpeza, torpeza ruin.
Faltaba el pecado mónstruo,
faltaba un pecado vil
ante el cual todos los crímenes
son hoy un grano de anís.
Una espuerta de tabaco
metió el cura en su nariz,
lanzó un regüeldo maestro
capaz de armar un motin
y dijo: escúcheme hermano;
y yo vuelvo á repetir
atencion, mano al boton
que lo bueno empieza aquí.
—Díme pues, buen estudiante
cordero manso, inocente:
tú lees el Judio Errante?
Confiésalo francamente.
—No señor, (ya del barranco
salí, por Dios, sin saberlo,)
mas si no, he de ser franco
tengo intencion de leerlo.
—"Intencion! ¡Ay San Antonio!
ese es un atroz pecado;
á tí te lleva el demonio,
vas á morir condenado!
En grande apuro te ves
mira el terreno que pisas,
es preciso que me des
cuatro duros para misas.
—¡Cuatro duros! ¡Ay qué apuros
—Nada menos, hijo mio.
—Pero padre, cuatro duros
por pensar leer el Judio!!!
—Eres un mozo muy tierno
Piensas que es poco, simplon,
que te libres del infierno
por ochenta de vellon?
—La prohibicion me aumenta
mi deseo, padre mio,
consiento en dar los ochenta
con tal de leer el Judio.
Que es pretension algo tosca
señor cura, bien mirado
querer que afloje la mosca
sin cometer el pecado
—Eso no tiene perdon,
maldita sea tu casta.
—Solo tuve la intencion
—Hijo, con la intencion basta
Afloja la mosca, amigo,
si no tratas de perderte
porque deveras te digo
que yo no puedo absolverte.
Te daré la absolucion,
ó va tu alma de esta vez
á encajarse de rondon
en las calderas de pez.
Si te coje entre sus garras
el feroz Pedro Botero
verás como te achicharras....
¿Tiemblas? Pues daca el dinero
—¡Ah padre mio, perdon!
dijo el muchacho, qué apuros!
Deme usted la absolucion
y daré los cuatro duros!
Y el cura tomando un polvo
alargó la mano ufano
y al oir "ego te absolvo"
el jóven besó la mano
—No la alargo yo por eso
(dijo el del cabello gris.)
Pues en tu bien me intereso
suelta los maravedís.
Sacó la moneda ufano
el muchacho con dulzura
pero retiró la mano
al ver la mano del cura
Daca, el confesor clamó,
daca por la Vírgen casta;
y el muchacho respondió:
—Padre, con la intencion basta!
Se fué á tomar comunion:
salióse el cura tras el,
el uno echando el pulmon,
el otro echando la hiel.
El cura siempre diciendo
maldita sea tu casta!
y el muchacho repitiéndo
—Padre, con la intencion basta!

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Judicial

De un lindo terreno situado en este pueblo frente á la plaza de la Cruz, calle 18 esquina á 7, donde estará la bandera.

El domingo 9 de Marzo á las 4 de la tarde se procederá á vender dicho terreno que mide 25 varas de frente por 50 de fondo y frente, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12332 pesos, y cuyas dos terceras partes que son **8221 pesos, será la base para la venta.**

Este terreno se venderá por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr D. Jose Maria Rosa, y como perteneciente á Don Domingo Rumi, y los interesados en mas pormenores pueden ocurrir á la Secretaria de Don Bartolomé Martin, calle Defensa 86, ó al rematador en Quilmes.

Gran quemazon

Tal puede llamarse la de artículos de tienda y merceria, y surtido general de todos los ramos, que se venden en la tienda de Gonzalez, calle del Comercio, al estremo Sud del pueblito.

Esta casa ofrece todos sus artículos á precios baratísimos, con sal notables rebajas del 10 al 40 por ciento, por liquidacion de negocios.

Ocurrir á la

Gran liquidacion de géneros y artículos en general.

338 339

Societá Italiana di Mútuo Soccorso

CRISTOFORO COLOMBO

Tutti i Socii che vorranno controllare le loro ricevute col prospetto statistico delle mensualitá pagate nell'anno 1878, lo potranno fare tutti i giorni nella Segreteria dalle ore 9 a. m. alle 4 p. m.

1p *Il Segretario*

Potrero seguro!

Se reciben animales a potreraje por precios muy baratos y con todas seguridades y bien trato.

Leña! leña!

Se ofrece en la cantidad que se quiera, leña seca y linda para el uso de las casas de familia, cercos etc. Ocurrir á D. Roberto N. Clark calle 17 esquina á 22, ó á esta imprenta.

335 342

RELOJES

Se componen y se cambian, se compran y se venden, toda clase de relojes, en la *Cigarreria del Fotógrafo*, calle 12 número 52.

334 341

Caballos á potrero y á pension

Se avisa al público que se reciben caballos á potrero por el precio de 15 pesos mensuales; y á pension, bien cuidados y mantenidos, por 60 pesos mensuales. El potrero es central al pié de la barranca, frente á la Estacion del tram-way; y para tratar casa de D. Pablo Bick, Barberia calle 12 esquina á 15.